

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**SEPARACIÓN CONVENCIONAL Y EL DIVORCIO ULTERIOR EN EL
SISTEMA CIVIL PERUANO, 2021**

TESIS

PRESENTADO POR LOS BACHILLERES

LOPEZ LOPEZ VERA LUCIANA

RIVERA LA ROSA RONALD DAVID

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE

ABOGADO

LIMA – PERU

2022

RESUMEN

Actualmente, muchas parejas pasan por diversos problemas, incluso a los pocos meses de haber contraído matrimonio, dada la gravedad de estos, se llega a la decisión de romper el vínculo matrimonial, pero no lo pueden hacer en tanto no se cumplan con los plazos que establece la normatividad vigente.

En ese sentido, la presente investigación tiene como objetivo, determinar en qué medida la separación convencional se relaciona con el divorcio ulterior, en el sistema civil peruano, 2021. Para ello, en el marco de una investigación con enfoque cualitativo, de nivel descriptivo, explicativo, correlacional y, de diseño no experimental y de corte transversal, se hizo el levantamiento de información respectivo utilizando como instrumento el cuestionario, el mismo que se aplicó a una muestra de 30 especialistas en separación convencional y divorcio ulterior. Los resultados demuestran que principalmente más de la 3era parte de los encuestados consideran que el plazo de 2 años para que las parejas accedan a la separación convencional nunca ha sido el más adecuado, más aún si la ¼ parte de estos, perciben que pocas veces las características de este proceso han sido las correctas. En este marco más de la mitad de encuestados afirman que el trámite en la notaria es siempre mucho más rápido que en otra alternativa existente. Por ello se llegó a concluir que existe relación proporcional entre las variables de estudio.

Palabras claves: Separación, divorcio, notario, matrimonio, temporalidad